PUBLICACIÓN DEL **FRENTE POPULAR DARÍO SANTILLÁN** marzo/abril 2009 VALOR: $2

¿Cómo enfrentar la crisis?
organizarse y luchar

Crisis capitalista o el viejo cuento de privatizar la ganancia y socializar las pérdidas :: Subte: por un sindicato participativo y de lucha :: Entrevista al Dr. Pedro Kesselman :: Plenario de delegados y delegadas a 35 años del Villazo :: Metalúrgicos. De la ganancia récord al récord de despidos y suspensiones :: Despidos y suspensiones en las industrias de la región :: Las luchas docentes recorren el país :: Empieza por casa. Trabajadores/as del Ministerio de Trabajo de la Nación :: La precarización cuesta vidas (INTI) :: Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas :: Presentación del libro "Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria" :: El que murió peleando vive en cada compañero :: Formación: Herramientas para la militancia

la fragua 13

noticias desde los lugares de trabajo
río negro neuquén jujuy tucumán rosario córdoba necochea
la plata capital federal sur y oeste del gran buenos aires

Editorial

Cerramos esta decimotercera revista en momentos en que empiezan a desplegarse en toda su magnitud las consecuencias de la crisis económica internacional. Con despidos y suspensiones en las que hasta hace poco eran las industrias de mayor dinamismo, y con políticas de gobierno que apuntan a resolver más las necesidades del capital que las de la clase trabajadora.

El capitalismo muestra sus efectos sobre el planeta en su conjunto, sin moderar su voracidad por consumir -hasta agotar o degradar- las condiciones esenciales para la reproducción de la vida: el agua, la tierra, el aire, la energía, la sociedad misma presa de la fragmentación, el individualismo y la violencia entre iguales. Imágenes de un fenómeno global que en los países de América se conjuga en clave de política extractiva-exportadora, ofreciendo nuestros territorios al mejor postor y despojando a los pueblos de sus derechos: manteniendo bajos los salarios y empeorando las condiciones de trabajo, vivienda, transporte, salud y educación de la mayoría.

Como parte de este escenario, que -a pesar de los cinco años de crecimiento económico- muestra irresueltos los principales problemas del pueblo, en Argentina los ganadores del modelo se unen para intentar que la crisis la paguemos los de abajo. Devaluación, caída del salario real, mayor precarización, despidos, marginación social, pérdida de derechos en general son sus propuestas. Frente a ellos, una clase fragmentada y sujeta a los aparatos de domesticación ideológica, que a pesar de eso genera experiencias que intentan la construcción de un sistema superador al capitalismo. Ensayando nuevas formas de sociabilidad, nuevas propuestas emancipatorias, ante una crisis que si no es terminal (no lo sabemos), al menos es lo suficientemente grave como para decir basta y echar a andar otros caminos.

Como parte de ese campo en construcción, trabajadoras y trabajadores asalariados de distintos oficios y regiones nos vamos organizando en el Frente Popular Darío Santillán. En este Frente nos articulamos entre nosotros/as y con movimientos barriales, de trabajadores desempleados autogestionados, de pequeños productores, estudiantiles, culturales. Desde un espacio de asalariados donde desarrollar acciones específicas del sector, en este momento unimos fuerzas desde Capital Federal, el Gran Buenos Aires, La Plata - Berisso y Ensenada, Necochea, el Alto Valle, Córdoba, Tucumán, Jujuy y la zona de Rosario. Apuntando a generar autoorganización de base, confluyendo con grupos de trabajadores y trabajadoras con prácticas similares, elaborando propuestas y reflexionando sobre cómo podemos desarrollar nuevas síntesis que potencien la lucha de la clase trabajadora.

Conscientes de ser sólo una pequeña parte de la clase que busca organizarse, nos proponemos trabajar con otros, construir herramientas y proyectos que aporten a la unidad popular. En Nuestra América están las mejores experiencias de pueblos en lucha por decidir su destino y vivir dignamente. En nuestro país, diversas experiencias de organización nos vamos encontrando, reconociendo, y proyectando una agenda de trabajo en común. Apostamos a hacer crecer ese espacio amplio de los que luchan y se organizan con participación popular y protagonismo de base. Desde abajo, como crecen todas las cosas interesantes.

Sólo el pueblo salvará al pueblo,

La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos.

Índice

Pág. 3 Crisis capitalista o el viejo cuento de privatizar la ganancia y socializar las pérdidas

Pág. 5 Subte: por un sindicato participativo y de lucha

Pág. 8 Piedras en el camino / No solo mejoras económicas

Pág. 9 Entrevista al Dr. Pedro Kesselman

Pág. 13 Plenario de delegados y delegadas a 35 años del Villazo

Pág. 14 El Villazo símbolo de unidad y organización

Pág. 15 Metalúrgicos. De la ganancia récord al récord de despidos y suspensiones

Pág. 16 Despidos y suspensiones en las industrias de la región

Pág. 17 Las luchas docentes recorren el país

Pág. 18 Empieza por casa. Trabajadores/as del Ministerio de Trabajo de la Nación

Pág. 20 La precarización cuesta vidas (INTI)

Pág.21 Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas / Presentación del libro "Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria"

Pág. 22 El que murió peleando vive en cada compañero

Pág. 23 Formación: Herramientas para la militancia

La Fragua es una publicación editada por trabajadoras y trabajadores integrantes del Frente Popular Darío Santillán. Es un espacio de organización y busca aportar a la difusión de las luchas populares. Esta revista sale tentativamente cada dos meses.

Para acercar información o críticas y realizar consultas podes escribir a lafragua.fpds@gmail.com

Producción colectiva. Los textos son de: Fernando, Mariano F., Tomás, Federico, Daniel, Matías, Mariano D., Franco, Tony, Carlos, Turco, Augusto, Claudio, Gustavo, Juan Pablo, Damián, Anabela y Melina.

Imagen de tapa: Flor. Imagen de contratapa: Carpani. Imágenes: Diego Abu Arab, Flor, Iconoclasistas e imágenes de internet. Fotos: Matías.

Crisis capitalista o el viejo cuento de privatizar las ganancias y socializar las pérdidas

"la crisis no es un fenómeno natural -o necesario- sino una estrategia de las empresas capitalistas para forzar a los trabajadores y trabajadoras a trabajar más por menos salarios, para trasladarnos sus problemas a todas/os nosotras/os"

¿De qué crisis estamos hablando? ¿Cómo impacta en Argentina?

La crisis del capitalismo a escala mundial tiene su origen aparente en una "burbuja especulativa" que se desarrolló en los mercados financieros en los países centrales. Esto significa que los precios de las denominadas commodities -insumos básicos de la economía, que incluyen desde la soja y el trigo hasta el petróleo y el acero- subieron mucho, mucho más de lo que debían en relación con sus verdaderos costos de producción. Este proceso fue acelerado por el sistema financiero que -a través del crédito- facilitó la especulación (en revista La Fragua No. 12 analizamos en más detalle este proceso).

Después de varios años donde los empresarios vieron crecer desmedidamente sus ganancias, en Argentina -y en el mundo- ahora buscan "ajustar" sus costos. Para ello, apuntan a reducir aún más el "costo laboral", bajando salarios y achicando los planteles de trabajadores y trabajadoras. Esto aún cuando la masa salarial representa por ejemplo, en Argentina- sólo el 7,4% del valor total de producción entre las empresas más grandes (la mitad que hace un década). Esto indica algo importante: la crisis no es un fenómeno natural -o necesario- sino una estrategia de las empresas capitalistas para forzar a los trabajadores y trabajadoras a trabajar más por menos salarios, para trasladarnos sus problemas a todas/os nosotras/os.

¿Por qué la economía argentina que parecía andar "tan bien" hasta 2007 está siendo golpeada por la crisis?

Principalmente, porque luego de los años noventa nuestro país se trasnacionalizó de tal manera que hoy la mayoría de las empresas más grandes son extranjeras, un cuarto de lo que se produce se exporta y las importaciones representan casi el 20% de la producción. Esto no cambió en nada más bien se consolidó- con el actual gobierno.

Por eso, la caída de los precios internacionales afecta fuertemente a la producción argentina. El descenso de las compras de las principales empresas a nivel mundial, redujo fuertemente las exportaciones argentinas de manufacturas industriales y agropecuarias. Esto devino en una gran caída de la producción en ramas estratégicas -como la producción de acero, cemento, textiles, petróleo- con efectos de derrame hacia el conjunto de las otras ramas. La refinación de petróleo cayó un 1,4% en febrero de 2009 en comparación con febrero de 2008, la producción de textiles se redujo 10,3% en igual período, y podríamos seguir con innumerables ejemplos: productos del caucho y plástico -1%, industrias metálicas básicas -21,7%, producción automotriz -49,3%.

Nuestro país exporta fundamentalmente derivados a la soja y los cereales, petróleo y diversos tipos de minerales -es decir, nuestras riquezas naturales-. Si bien la suba de precios a niveles de especulación "nos favoreció" hasta mediados de 2008, la brutal caída de los últimos meses está produciendo fuertes pérdidas. El poroto de soja había subido 94% desde 2003, cayó 34% desde Julio de 2008. El trigo subió 123% y cayó 27%, respectivamente. El cobre subió 291% y cayó un 61% ahora. El petróleo subió 236% y cayó 66% en los últimos meses. Cabe aclarar que -en general- los precios son aún superiores -en 50% o más- a los de comienzos de la década.

En 2007 las ganancias por el aumento en los precios de las exportaciones de los últimos años superaron los 11 mil millones de dólares, la mayoría de los cuales fueron a parar a unas pocas manos. La tasa de ganancia de las empresas más grandes llegó a 16% del capital invertido en 2007, 75% mayor que en los años noventa.

Ahora, las pérdidas serán muy importantes. En lugar de hacer frente a ellas con esas superganancias, los empresarios -con las políticas de Estado como principal sostén- intentarán que los costos los paguemos los trabajadores y las trabajadoras. De nuevo, el viejo cuento de privatizar las ganancias y socializar las pérdidas.

¿Qué están intentando hacer los empresarios en este momento?

Su receta básica es suspender y despedir. En la medida que puedan, cortar contratos con trabajadores/as tercerizados/as o precarizados/as. También, pedir que se mantengan o aumenten los subsidios con los que el Estado asiste a los "empresarios exitosos"; eso sí, con la plata de los impuestos que todos pagamos.

Los despidos ya superan los 40.000 en todo el país en los dos primeros meses de 2009 (Iveco y Volkswagen en Córdoba, YPF-REPSOL, Aluar, Siderar en Ensenada, Empai del Parque Industrial de Abasto, Toledo Curtiembre en Brandsen, Petrobras y Chevron en Neuquén y Río Negro, Filobel-Febatex en Quilmes -hoy ocupada por sus trabajadores/as- entre otras) y se multiplican las suspensiones -que ya superan las 75 mil- Por ejemplo, Mafissa, en Olmos, donde todos los trabajadores han sido suspendidos, en Siderar de San Nicolás y en la empresa Robert Bosch en San Martin, en el conjunto del transporte de cargas (con más de 15 mil suspensiones) y la construcción (cerca de 5000).

La ocupación por sus trabajadoras y trabajadores de Envases de Plata y Filobel-Febatex de Quilmes, y Frigorífico Buenos Aires e Indugraf en Capital Federal son ejemplos de un resurgimiento del proceso de ocupación de fábricas. El ciclo anterior de ocupaciones ha dejado una marca indeleble entre distintos sectores obreros que en esta nueva crisis- frente a la alternativa del desempleo y a la luz de la huída de los empresarios, deciden dar el salto cualitativo de experimentar una nueva forma de organización de la producción.

¿Y el Estado? Continúa con la redistribución al revés

El Estado -según el propio gobierno- debería ser el garante del bienestar de toda la población. Sin embargo, salta a la vista que como política central, el Estado es el garante de los principales grupos económicos que hacen negocios con él: las cementeras y constructoras, las petroquímicas y mineras, las cerealeras y aceiteras, los pools de siembra y exportadores de granos, los hipermercados y las distribuidoras de energía, las farmacéuticas y empresas de transporte, las empresas de comunicaciones y multimedios, las siderúrgicas y automotrices, entre otras.

El gobierno mantiene una estructura de impuestos y gastos fuertemente regresiva y favorece a los sectores de mayores recursos: mantiene elevadas alícuotas en el IVA -impuesto regresivo por excelencia y principal fuente de ingresos fiscales- a los alimentos y productos básicos y reduce el impuesto a las ganancias (por ejemplo, elimina la "tablita de Machinea" cuando el impuesto a las ganancias aporta sólo 12,2% de la recaudación total, mientras que el IVA aporta más del 26%), da

vía libre a masivos tarifazos en los servicios públicos y el transporte que impactan en todo el pueblo, mantiene masivos subsidios a las grandes empresas (por más de 20 mil millones de pesos en 2009) mientras los planes sociales se mantienen fijos desde 2002 en 150$, re-estatiza el sistema de jubilaciones pero en lugar de llevar el ingreso de los pasivos a niveles dignos prefiere subsidiar a las grandes empresas con planes 'canje' totalmente insuficientes para atacar la crisis. Mientras tanto, pide exige- moderación en las demandas salariales y otras necesidades populares.

¿No hay nada que se pueda hacer?

Si la cosa sigue por el rumbo que ya está tomando, la situación promete estar bastante difícil para todos y todas.

Si nos quedamos sentados y divididos -sin hacer nada- lo más probable es que una vez más, los platos rotos los paguemos los sectores populares. Los principales perjudicados serán los/as desempleados/as -viejos y nuevos - y los trabajadores/as asalariados/as. Pero también, los pequeños comercios y otros sectores que viven del consumo de las clases populares.

Por eso, es importante unirnos desde abajo y ver qué medida colectiva podemos crear o a qué acción sumarnos.

Aunque para los grandes medios -que también son grandes empresas y atienden su juego- no sea "noticia", hoy mismo distintos sectores están haciendo marchas y campañas contra el tarifazo, por aumento de salarios, contra los despidos y para rechazar la precarización laboral (que los facilita).

Es importante organizarnos, comunicarnos y difundir lo que hacemos, encontrarnos con otros compañeros y compañeras para unir nuestra fuerza y empezar a construir soluciones para el pueblo.

"En ningún momento dejamos de tener razones para luchar"

Subte:
por un sindicato participativo y de lucha

En los subterráneos de Buenos Aires se escribieron algunas de las páginas más sobresalientes de los últimos años en cuanto a las luchas de la clase trabajadora. Se demostró que es posible (además de necesaria y justa) la defensa del derecho a organizarnos por salarios y condiciones dignas de laburo. Luego de todo un proceso de organización subterránea, que comenzó hace ya 17 años, las trabajadoras y trabajadores del subte fueron dando sus primeros pasos. Hartos de la burocracia sindical comenzamos a construir desde las bases del subte la **Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y el Premetro.** El nuevo sindicato está naciendo en asambleas, con espíritu de unidad, a través del cuerpo de delegados y generando mucha molestia en aquellos que tienen intereses creados contra los trabajadores. Recordemos que el 5 de febrero pasado, una patota de la UTA atacó con anuencia policial a los trabajadores que realizaban un plebiscito a favor de la flamante organización gremial. El Ministerio de Trabajo mira para otro lado y no define la situación para que ya se pueda funcionar legalmente como representación genuina de los trabajadores/as.

En el FPDS consideramos que la pelea por un gremio que responda fielmente a los intereses de quienes laburamos y permita la participación democrática es fundamental para el conjunto del movimiento obrero. Por eso, nos acercamos a la sala de descanso de la estación Congreso de Tucumán de la línea D para charlar con los delegados Néstor Etcheto y Daniel Villavicencio, para que nos cuenten cómo viene su lucha. Entre mate y mate, y entre turno y turno, terminamos hablando un par de horas con decenas de compañeros y compañeras que generosamente relataron sus experiencias y opiniones, todos orgullosos y convencidos de la lucha que llevan adelante, pero con una humildad llamativa a la hora de contar sus historias.

Ni bien se entra a la sala se pueden ver en las paredes muchos carteles referidos a los reclamos que realizaron los últimos años, en contra de delegados vendidos y a favor del nuevo sindicato. La camaradería es notoria. Es fácil darse cuenta de que en el proceso de lucha los laburantes han logrado consolidar una fraternidad cimentada en la solidaridad de clase. Algunos compañeros almuerzan su sándwich, otros miran el noticiero, se ríen de la cobertura favorable que le dan los medios a la protesta del campo, hay quienes juegan al metegol y otros que se juegan su partida de ajedrez. Cada tanto, se escucha por el parlante el apellido y nombre de un compañero/a que tiene que salir a prestar servicio.

Apenas nos sentamos, nos enteramos de que hace poco un compañero trabajador del subte murió y se está haciendo una colecta para la familia. Un compañero cuenta cómo el servicio médico es utilizado por la patronal para premiar o castigar al personal. "Todo el tiempo tratan de meter trabas, el médico no va o llega tarde, si uno trae otro certificado no lo tienen en cuenta y te descuentan el día".

El nuevo sindicato: esperanza a los laburantes.

Néstor comienza a contar que en lo legal siguen esperando la definición desde agosto de 2008. "Los términos legales ya están cumplidos. El Ministerio de Trabajo tenía 90 días para expedirse, ese plazo está cumplido hace rato y seguimos sin respuesta. Esto es una cuestión política", se queja el delegado, que tiene un brazo roto a causa del ataque de la patota de UTA que quiso

“ No queremos embrutecernos laburando, necesitamos tiempo para estar en familia, para la cultura, como todo ser humano. No solamente los hijos de los gerentes tienen derecho a eso. Queremos una organización que luche por eso...”

romper el plebiscito, en el cual un 98,8 % avaló la flamante organización gremial. “No vamos a esperar la firma, sabemos funcionar en la lucha y tenemos unas finanzas independientes de la burocracia. El puntapié inicial es el carnet y el aporte del uno por ciento del sueldo. Tenemos una institucionalidad de hecho. En la práctica ya funcionamos, falta definir la cuestión legal, la decisión ya la tenemos tomada y no hay vuelta atrás. Sólo falta la personaría. La patronal no nos quiere reconocer, prefieren discutir salarios con la burocracia antes que con nosotros.”

Ahora están en pleno proceso de desafiliación masiva a la UTA. Néstor detalla que sólo el 25 por ciento de los 3200 empleados del Subte estaba afiliado al sindicato de Palacios y que, de todos modos, los que estaban, eran opositores a la conducción burocrática. “Ya se afiliaron al nuevo sindicato 1600 compañeros, a algunos no llegamos todavía, hay compañeros en muchos lugares como los talleres y las distintas estaciones que se quieren afiliar y todavía no pudieron. El aporte que acordamos en las asambleas es del uno por ciento del sueldo que cobramos”.

Mientras nos cuenta esto, llega otro compañero con un piloncito de carnets que procede a repartirlos entre los presentes. Otro laburante, que es guarda, nos muestra el carnet de la UTA con la firma de Juan Manuel Palacios. Con un insulto, refleja el sentir de todos los laburantes del subte: “es un hijo de puta”.

Daniel se esperanza con la pelea que llevan adelante: “Queremos una organización gremial que luche porque los trabajadores tengan una vida digna. Antes los compañeros te decían 'yo tengo mi vida subiendo las escaleras', como si el trabajo fuera un anexo de la vida. Pero el laburo es parte de nuestra vida. Construimos una nueva subjetividad con los compañeros de trabajo. Queremos tener un buen salario, pero sobretodo crear las condiciones para revertir la idea de que la vida es afuera del trabajo”.

Néstor agrega que pretenden “una organización donde sea la gente la que decida, que sea como lo venimos haciendo, en función de ver a los trabajadores como algo que tiene que trascender a su laburo. No queremos embrutecernos laburando, necesitamos tiempo para estar en familia, para la cultura, como todo ser humano. No solamente los hijos de los gerentes tienen derecho a eso. Queremos una organización que luche por eso, no es solamente un problema de 300 pesos más o menos o de laburar más o menos, que también es importante”.

Los golpes de la Patota

Los trabajadores del subte saben que no será fácil tener una sede propia para el nuevo sindicato: “El peligro es que caiga la patota de la UTA, que como ya dijimos se maneja con connivencia policial, y rompa todo, por eso estamos pensando en pedirle a alguna organización de derechos humanos que nos deje funcionar en su local”, cuentan.

La historia de las patoteadas es vieja. “En el 2002 fuimos a la puerta de la UTA a un congreso sindical y nos atacaron a palazos”, rememoran. Y los ataques policiales también han sido constantes: “En el conflicto por las terciarizadas hubo represión en la estación Miserere de la Línea A, nos tuvimos que defender con los matafuegos y con piedras, vinieron con la infantería y a cagarnos a palos y se llevaron a varios presos”.

“En el 2007, en una conferencia de prensa que estábamos haciendo para anunciar medidas de fuerza, cayó la patota de la UTA, le pegaron hasta a los periodistas. Esa vez la policía no hizo nada, al contrario, les liberó la zona. Lo mismo pasó el día del plebiscito, el 5 de febrero. Le pegaron hasta a Norita Cortiñas de Madres de Plaza de Mayo. A los laburantes les duele que un ex compañero de ellos, el delegado Morales, se haya vendido a la burocracia y sea Secretario de Subtes en la UTA. “Fue el pase del año”, ironiza un compañero. “El nos conoce a todos y sabe cómo pensamos, él se va con la burocracia porque quiere poder y se olvida de los que fuimos sus compañeros. Por acá no puede ni aparecer, no le da la cara”, alerta otro laburante.

Un proceso subterráneo

La lucha de los trabajadores del subte no empezó ayer. "Las primeras reuniones las comenzamos en el 94, 95. Había dos agrupaciones, Los Topos y el Túnel, que en aquel momento respondían al MAS y al PRS. Mucho más tarde aparecieron compañeros del MST, el PO y el PTS, aunque la mayoría de los delegados no pertenecemos a ningún partido", cuenta Daniel. "En esa época, no nos escapaba la idea de que esto era el origen de algo importante. En Los Topos discutíamos sobre los efectos del Toyotismo en lo ideológico, vencer eso ya era mucho. En ese momento, con la privatización, daba la sensación de que podían hacer una empresa modelo. Te decían 'involucrate', pero a la vez no te daban ni un baño. Querían que atendiéramos a los pasajeros pero no podíamos descansar ni un segundo en las ocho horas. Nos comenzamos a organizar, la clandestinidad era importante, hacíamos publicaciones pero discutíamos mucho a quién se las entregábamos. Llegamos a publicar 46 ejemplares, que la leían cien compañeros." El miedo a la delación y a los despidos estaba presente.

Pero una cotidianidad distinta se empezaba a imponer: "Festejábamos los cumpleaños que terminaban siendo asambleas".

Al principio, era una pelea defensiva. "Lo primero que logramos fue evitar despidos y evitar la rotación de lugares a la que nos tenían sometidos. Eso fue en el año 1997", recuerda Néstor. Es que la empresa tenía una política, acota Daniel: "utilizaban la rotación horaria y geográfica como medida de coacción para que determinados compañeros terminaran renunciando. Primero peleamos contra eso. Se inicia un proceso de lucha luego para evitar despidos. A una compañera la intentan echar por un faltante de cinco pesos en la caja de la boletería. Hicimos un paro de todo un día. Ahí fue el origen de una idea que nos acompaña hasta ahora: si echan a uno, paramos todos". Otra lucha que se dio en el subte fue por los baños. "Yo era boletero en Ángel Gallardo y tenía que estar con la puerta abierta por el calor, encima tenía que ir a la calle a un bar para usar el baño porque no teníamos en nuestro lugar de trabajo". La conclusión es contundente: "En ningún momento dejamos de tener razones para luchar. En ese momento era por un baño, sobre todo para los compañeros con problemas de salud. No quedaba otra que luchar. Y fuimos ascendiendo en la calidad de las luchas: primero era que no te roten, que no te despidan, luego fue por las seis horas, contra la tercerización, y siempre por el salario. En la cabeza de los compañeros está claro que nadie te regala nada y que la burocracia siempre juega a favor de la empresa".

"Desde el 97 vino la lucha por la jornada laboral de seis horas, unos decían 7 y otros, 6. Cuando era intendente De la Rúa hicimos el barbijazo cuando vino a la línea B a poner en servicio los trenes que habían traído de Japón. Repartimos volantes denunciando la insalubridad en el subte. Nunca dejó de discutirse ese tema", cuenta Daniel. Muchas veces se ha dicho que el subte era un verdadero "Cromañón" en potencia, con el agravante de ser bajo tierra. "El material rodante no se revisa como corresponde, nos hemos cansado de denunciar a la Comisión Nación de Regulación del Transporte.

Una batalla clave fue la de reconocer a los demás trabajadores del subte como parte de un mismo todo. "Los empleados de limpieza estaban tercerizados a través de la empresa TAYM. Estaban laburando más de doce horas. Compartiendo mates y el metegol, fuimos organizando una lucha conjunta: logramos que los incorporaran al convenio, con lo cual se les subió el sueldo de $800 a $2400, además de tener posibilidad de ascensos, como por ejemplo a boletero. Muchos compañeros no terminaron la primaria, por eso estamos haciendo una campaña de escolarización, consiguiendo un lugar para estudiar. También incorporamos al convenio al personal de seguridad."

Las conquistas siempre fueron conseguidas mediante la acción directa: "El primer paro fue en 2002, el segundo fue en 2004 y fue por las seis horas. Ese año también frenamos la implementación de máquinas expendedoras de boletos con otro paro. Lo de las seis horas lo conseguimos primero sólo para los

conductores, luego para los guardas, después para los boleteros".

Todos los años emprendemos la negociación salarial, en mayo y abril. En 2005 hicimos un gran paro y conseguimos un aumento importante, lo que fue un impulso."

Lo que falta

Pese a todos sus logros, los laburantes del subte no pierden la capacidad de autocrítica: "Uno de los déficits que tenemos tiene que ver con el diálogo con los pasajeros, intentamos campañas pero es muy complejo, viajan un millón y medio por día, no tenemos la estructura de propaganda, con volantes no alcanza. La sociedad está muy influida por los grandes medios que nos juegan en contra. Es raro, porque todos los trabajadores sabemos qué es la burocracia, la sociedad lo sabe, saben que son una mafia, una patota. Nosotros los enfrentamos y los medios hablan de "interna sindical" y hay gente que les cree y se queja porque llega tarde a trabajar. Sin embargo, entre muchos pasajeros que por ahí conocen más lo que está pasando, hay una corriente de simpatía", cuenta Néstor, quien tiene que abandonar la charla para tomar servicio y al rato vuelve a la conversación.

Otro compañero se acerca y agrega que "llegado el momento, la gente está y apoya nuestra lucha", aunque también advierte que "siempre hay retrógrados que se te ponen en contra". Recuerda cómo en muchas oportunidades en las que estaban de conflicto "la gente se acercaba a las boleterías a ver que necesitábamos". Y agrega: "depende mucho de la coyuntura". El malestar de los pasajeros es cotidiano y no se reduce a las ocasionales medidas de lucha en la que a los laburantes no les queda otra que interrumpir el servicio. Por ejemplo, "la línea A viene llena desde Carabobo, pusieron más estaciones pero no más trenes. Al alargarse el recorrido con la misma cantidad de trenes, disminuye la frecuencia".

Ante la consulta de porqué en vez de cortar el servicio, no dejan pasar gratis a la gente liberando los molinetes como lo han hecho algunas veces, Néstor explica que en ese caso se les inician causas judiciales y que ya hay varios que han tenido problemas legales. "Y hasta nos hemos encontrado con un pasajero facho que quería sacar boleto igual", se ríe.

Para más información:

http://metrodelegados.com.ar/
http://linead.blogspot.com/
http://subtea.blogspot.com/

Piedras en el camino

En la pelea por una mejor vida los laburantes del subte tuvieron y tienen que confrontarse con escollos no menores:

- una empresa Metrovías voraz en su ansia de ganancias, a la vez que irrespetuosa de la vida humana que se ampara en la ley de emergencia de la época de Duhalde que le permite hacer emergencias, averías y reparaciones y no mantenimiento preventivo con el consiguiente riesgo de accidentes;
- un sindicato la UTA , dirigido por una pandilla de patoteros al mando de Fernández que no duda en golpear a los trabajadores y trabajadoras;
- un gobierno, el de los K, que subsidia millonariamente a la empresa sin preocuparse por los laburantes ni los pasajeros;
- unos medios TN, C5N y compañía que ponen siempre el foco en las demoras en los viajes y no ante los abusos de la empresa contra sus empleados y contra los pasajeros.

No sólo mejoras económicas

La lucha del subte no es sólo reinvindicativa en lo económico. "A partir de la conquista de la insalubridad y las 6 horas de trabajo, muchos compañeros y compañeras han podido completar sus estudios, algunos se han recibido de trabajadores sociales, otros han iniciado carreras universitarias o se dedicaron a la música, a la pintura, etc.".

"Uno de nuestros problemas es que no hemos aprendido a mostrar que como trabajadores en lucha del subte han salido cosas importantísimas. Tenemos compañeros que escriben, otros que participan en bandas de rock o folcklore, hay una participación cultural que no supimos mostrar. Tenemos una editorial -Desde el Subte- se han hecho películas sobre nuestra lucha", resume Daniel. Y cuenta que en el día de la mujer las compañeras participan de diversas actividades: "Nuestras compañeras son un ejemplo de lucha". "Hoy tenemos decenas de compañeras conductoras, siendo la posibilidad de ascender una conquista fundamental de su organización", explica.

Entrevista al Dr. Pedro Kesselman

Para comprender el aspecto legal, las posibilidades y las consecuencias de la lucha por un nuevo sindicato que vienen llevando adelante los compañeros y compañeras del Subte, lo visitamos al abogado laboralista Pedro Kesselman. Convencional constituyente del '94 por el Frente Grande, vicepresidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal entre 2002 y 2004, y presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas desde 1992 hasta 1996.

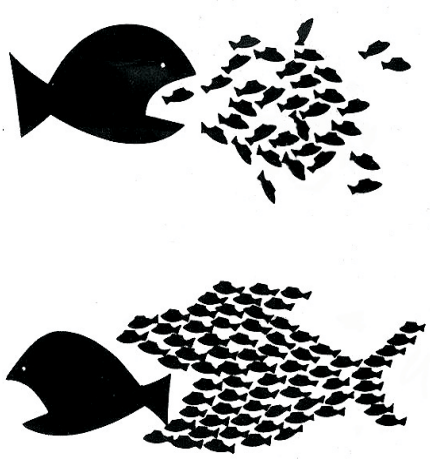

La Fragua: Desde el punto de vista de la Ley de Asociaciones Sindicales, ¿qué posibilidades concretas tienen los compañeros del Subte de que se les otorgue la personería gremial a su nuevo sindicato?

Pedro Keselman: Esa ley, la 23.551, permite el sindicato de empresa. Pero a su vez tenés que pelear la representatividad, tenés que tener afiliados al menos a un 20% de los trabajadores, es decir, tenés que tener más gente que los otros, en el ámbito de la empresa, que en este caso sería Metrovías.

Y desde el punto de vista de los trabajadores, si hay contradicciones en la ley, vos no podés poner primero la ley y después ver cómo te ajustás; sino que con las condiciones políticas dadas, tenés que ver si tenés fuerzas para hacerlo. Y yo creo que en este caso están dadas las condiciones para la generación de un sindicato grande, sobre todo porque se trata de una empresa muy grande, que comprende a casi 3.000 trabajadores, que abarca subterráneos, el premetro y el Ferrocarril Urquiza.

LF: Por ejemplo, si uno se "ajusta" a la ley, el artículo 30 exige, para concederle la personería a un nuevo sindicato, que existan intereses sindicales "diferenciados".

P.K.: Claro, y lo que pasa en realidad es que, cuando surge un nuevo sindicato de empresas, surge casi siempre por conflictos intersindicales. Pero respecto de si se puede o no se puede por ley otorgar la personería al nuevo sindicato -más aún si se trata de una gran empresa como es Metrovías- si la Ley en el artículo 10 inciso C dice que se puede hacer un sindicato por empresa, entonces se puede hacer un sindicato por empresa.

LF: ¿Qué opinás de la respuesta de Tomada al plebiscito cuando dice que "no es vinculante"? ¿El Ministerio de Trabajo puede darle la personería jurídica a los trabajadores del Subte sin salirse de la ley?

P.K.: Es cierto que el plebiscito puede no ser vinculante, pero el plebiscito es un derecho de los trabajadores que hace a la democracia y a la libertad sindical. La misma Ley 23.551 te dice al respecto varias cosas. Por ejemplo, el artículo 4º inciso a, incluye entre los derechos sindicales de todos los trabajadores el de "constituir libremente y sin necesidad de autorización previa, asociaciones sindicales" (después viene el tema de la personería gremial). El inciso b les permite "afiliarse a las asociaciones ya constituidas, no afiliarse o desafiliarse". El inciso c reconoce el derecho de "reunirse y desarrollar actividades sindicales", o sea, yo me reúno y hago un plebiscito, que puede ser por voto secreto o levantando la mano en asamblea. El inciso d reconoce el derecho de "peticionar ante las autoridades y los empleadores", es decir, hacemos un plebiscito y decimos "bueno, vamos a peticionar, vamos a proponer hacer un sindicato del personal del subterráneo", es decir, para peticionar vamos a ver primero si la gente está o no está de acuerdo, y para eso hacemos un plebiscito mediante una asamblea en cada línea y listo. Y finalmente, el inciso e reconoce el derecho a "participar en la vida interna de las asociaciones sindicales, elegir libremente a sus representantes, ser elegidos y postular candidatos"; es decir, la ley en sí, consagra ampliamente la libertad sindical. Por lo tanto, el Ministerio de Trabajo podría darle la personería gremial, más aún si el nuevo sindicato puede demostrar representatividad con al menos un 20 % de los trabajadores afiliados y un plebiscito en el que masivamente votaron a favor de la creación del nuevo sindicato. Y si la ley tiene un artículo que se contradice con otro, y se generan dudas sobre un caso, el Estado

debería optar por el artículo que sea más favorable a la libertad sindical. Lo que pasa es que no lo van a hacer, y no lo van a hacer porque en el Ministro de Trabajo y la Secretaría de Trabajo hay abogados que han estado siempre vinculados al aparato sindical de la CGT, y más allá de su voluntad personal, están muy condicionados por su origen y pertenencia. Están ahí justamente por eso.

LF: Entonces, el camino a recorrer sería...

P.K.: Yo creo que puede pasar así: vos podés primero pelearla intra-sistémicamente, es decir, dentro de las pautas de la Ley 23.551. Ahora, si no te dan la personería, hay que pelearla extra-sistémicamente, y plantear que eso es inconstitucional y que uno tiene el derecho de formar un nuevo sindicato por empresa, que uno tiene derecho a la libertad sindical. Por este camino uno además estaría cuestionando el hecho de que sea el Estado el que confiera la potestad de representar a la gente en determinadas cosas, de cobrar las cuotas mensuales, las obras sociales, y todo ese tipo de cosas, que son las cosas que dan poder. Sin duda todo esto va a terminar en la Justicia, y puede llegar a ser un embrollo porque hay jueces que son muy proclives a la burocracia sindical. Pero el derecho es siempre un instrumento de la política, y si vos tenés fuerza en un momento determinado, porque te apoya una gran cantidad de trabajadores como es el caso de lo que pasa en Metrovías, una de las empresas más importantes de la Capital Federal, la creación de un nuevo sindicato por empresa es posible, y a la vez está justificada por ser una actividad específica, ya que se trata de la única empresa de prestación de servicio de transporte subterráneo que existe.

"En el marco de este sistema, hay que reclamar la libertad sindical. De la organización y unidad de los trabajadores, se encargan los mismos trabajadores"

La Suprema Corte de Justicia y el fallo ATE:

>>Es cierto que el fallo sobre el caso ATE se refiere a un caso concreto como dijo Recalde, que los fallos de la Corte no son casatorios, es decir, no son obligatorios para las instancias judiciales inferiores. Puede ser que un juez de primera instancia te diga "no", que un juez de cámara también te diga que no, pero si seguís, la Corte te va a fallar a favor. Aunque, lo que pasa es que la Corte puede tardar un tiempo en expedirse. Por otro lado, tenemos ahora otro fallo muy importante de la Corte, por el caso "Halabi", sobre escuchas telefónicas: este fallo abrió el camino a las acciones de clase, que son de tipo colectivas, y en este sentido, es una sentencia novedosa que comprende a todos. Es decir, yo puedo ir mañana, sacar a la luz este asunto gremial particular, y plantear una cuestión ya directamente colectiva.

[la acción de clase permite que una sentencia tenga efectos para todos los ciudadanos que padecen el mismo problema, sin tener que iniciar un juicio.]

>>Algunos dicen que este fallo abre el camino a la división del movimiento obrero, y desde las empresas se dice que va a ser imposible negociar con un delegado por cada gremio. Esto no es así: en primer lugar, hay que recordar que en el 80% de las empresas (sobre todo las PyMEs) no hay ni sindicatos; y que en muchísimas empresas medianas y chicas los trabajadores tienen delegados que nadie conoce, y que hasta los elige el mismo patrón. Es decir que, si se amplía la democracia y la libertad sindical, es posible que los sindicatos puedan ser más representativos. Y en segundo lugar, no es que a partir de ahora el que quiera va a poder ser delegado, y va a haber un delegado de la CTA, uno de la CGT, uno independiente, no es así. El camino que abre la Corte es el siguiente: puede postularse y ser electo a delegado o delegada e integrarse a la comisión interna gente que está afiliada a un sindicato sin personería gremial, a un sindicato meramente inscripto. Además, al tipo que se le permite ser delegado aún sin ser afiliado a un gremio con personería, se le conceden a mi juicio- todas las garantías propias de la estabilidad sindical que consagra la ley.

Ahora bien, a elecciones sólo puede llamar un sindicato con personería, y por más que estén obligados no las convocan. Pero bueno, este fallo hay que verlo como una herramienta, una muy importante, que los trabajadores pueden usar para hacer valer sus derechos de democracia y libertad sindical.

Convenios internacionales: El debate en la Constituyente del '94.

¿Los jueces están obligados a aplicar los convenios internacionales como, por ejemplo, los firmados con la Organización Internacional del Trabajo?

>>Sí, desde mi punto de vista los jueces están totalmente obligados por la Constitución a reconocer y aplicar los tratados internacionales a la hora de sentenciar. Pero bueno, en los hechos, depende de la "interpretación" del juez y su "doctrina". Por eso, los que creemos en eso nos esforzamos por ir generando doctrina con nuestro trabajo. En ese sentido, el Dr. Héctor Gros Espiell -que fue canciller uruguayo y antes Juez del tribunal Administrativo de la OIT- afirmó que estos convenios de los trabajadores deben ser considerados por los jueces locales como tratados de derechos humanos. El convenio nº 87 de la OIT sobre Libertad Sindical, está considerado como un derecho esencial, es la libertad de afiliación y desafiliación a cualquier sindicato, y la Argentina lo ha ratificado. Además, el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo a la Argentina ya le llamó reiteradas veces la atención por el incumplimiento del convenio.

>>Cuando yo fui convencional constituyente estaba el tema de incorporar los convenios internacionales, sobre todo los de derechos humanos, a la nueva constitución, para que tengan rango constitucional. Ahí planteé que debía ponerse expresamente en el texto constitucional este convenio de libertad sindical con la OIT, ¿sabés qué pasó? Por supuesto que la gente como Pichinini, o Pino Solanas me acompañaban, pero otros de mi propio bloque, del Frente Grande, no. Y el que me dijo que era una locura, que estaba de acuerdo pero que no era "conveniente políticamente" y que nos iba a traer muchos quilombos fue el Chacho Alvarez ¡Y estábamos hablando de un convenio que habían firmado en la OIT los obreros, con los patrones y los principales gobiernos de Occidente, no era un programa leninista! Y bueno, la respuesta en el debate constituyente fue que no hacía falta incorporar el convenio expresamente al texto, porque al ser un tratado internacional igualmente iba a tener una jerarquía superior a las leyes nacionales. El tema es que, al no quedar incorporado expresamente en el texto, no tiene automáticamente rango constitucional, y en los hechos, cada juez va a decidir según su interpretación y doctrina si ese tratado de libertad sindical es o no superior a la ley nacional. Y ahora, frente a cualquier punto oscuro de difícil interpretación habría que ir al debate parlamentario para resolverlo, o en este caso, un debate constituyente para discutir qué quisieron decir los que hicieron la Constitución.

"La libertad sindical es una herramienta para la democracia sindical, es decir para que los trabajadores puedan opinar, decidir, votar en asamblea."

[A partir de la reforma de la Constitución del año '94, los tratados internacionales que el Estado Argentino ratifica tienen jerarquía superior a las leyes nacionales, pero once tratados especiales (de derechos humanos) tienen directamente rango constitucional]

Sitrac Sitram: la unidad de los trabajadores depende de los trabajadores

>>Con el subte pasa como pasó en Sitrac-Sitram en los años 70. Al principio, nosotros decíamos que era una barbaridad, que eso era atomizar al movimiento obrero, y después terminaron siendo los más combativos: René Salamanca salió de ahí, y después protagonizaron el Cordobazo.

>>A pesar de que aquella experiencia fue en un contexto histórico muy distinto (vos pensá que en aquel momento tanto la CGT y Elpidio Torres, como Agustín Tosco y René Salamanca, todos confluyeron en el Cordobazo), lo que demostró Sitrac-Sitram fue que la unidad de los trabajadores no depende de si una ley permite que haya o no más de un sindicato. Para los que dicen que esa libertad sindical dividiría al movimiento obrero, en aquellos años se demostró que a pesar de que existiera por un lado Sitrac-Sitram como sindicatos de empresas, y por otro la UOM y SMATA (metalúrgicos y

mecánicos), todos juntos confluyeron en el Cordobazo. Es decir, esa experiencia nos dice que los trabajadores y sus representantes pueden buscar y conseguir la unidad aún cuando la ley les permita crear y constituir distintas organizaciones. Que los conflictos intersindicales deriven en la división de los trabajadores, puede ser. Pero en todo caso ese es un tema a resolver por los propios trabajadores. Por eso, lo que plantea la Corte Suprema en el fallo ATE, es que imponer la unidad por ley no es el camino. La unidad es una cuestión a decidir por los trabajadores, y eso es un principio básico. Si vos me dijeras, "mirá, vamos a hacer un sindicato por la empresa de colectivos nº 24", en ese caso sí, yo te diría que eso el día de mañana abre el camino a que haya un sindicato por línea de colectivo, por cada empresa, y eso da lugar a que uno pueda hilar fino y cuestionar la medida por desmovilizadora. Pero la unidad de los trabajadores no se puede decretar por ley. En el marco de este sistema, hay que reclamar la libertad sindical. De la organización y unidad de los trabajadores, se encargan los mismos trabajadores.

Libertad sindical democracia sindical

>>La libertad sindical es una herramienta para la democracia sindical, es decir para que los trabajadores puedan opinar, decidir, votar en asamblea. Esa democracia sindical es la que está ausente en la mayoría de los lugares de trabajo.

Pero si bien la ley contempla en términos generales la democracia sindical, no contempla, por ejemplo, la representación de las minorías. De forma tal que la lista que gana las elecciones internas se queda con todos los cargos, y los que salen segundos no pueden jugar si quiera como oposición o control.

Sí, eso es cierto, además en la mayoría de los estatutos. Lo que la ley sí dice, es [se ajusta los anteojos y lee de un papel que tenía preparado en el escritorio]: el artículo 8º obliga a las asociaciones sindicales a "garantizar la efectiva democracia interna". Sus estatutos deben garantizar, entre otras cosas, "la representación de las minorías en los cuerpos deliberativos"; es decir, no ejecutivos sino deliberativos. (en este sentido, la ley Muchi que el parlamento votó en contra en los 80, planteaba la representación de las minorías también en los cuerpos directivos, es decir, en los cargos ejecutivos de los sindicatos y no sólo en la asamblea deliberativa).

La entrevista se realizó el Jueves 5 de marzo de 2009, 12 hs., en su estudio.

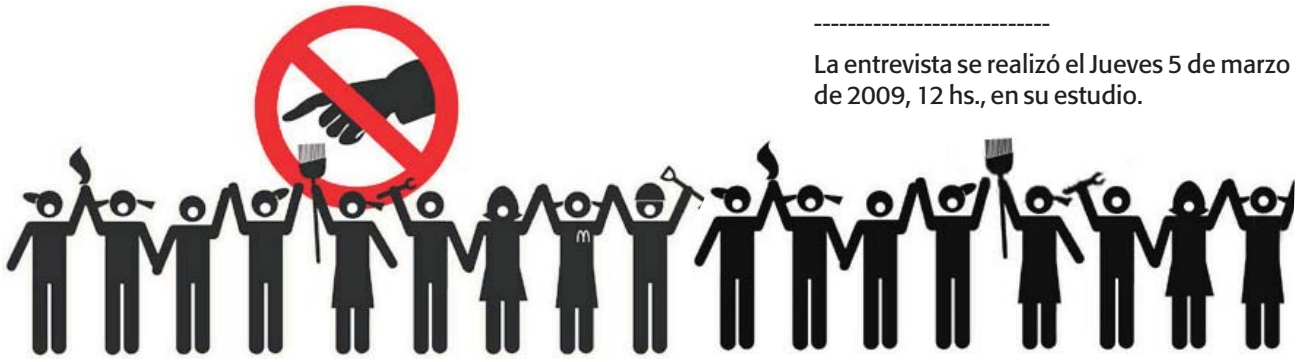

Claves:

René Salamanca En los '60 dirigió la agrupación metalúrgica Felipe Vallese, y como miembro del cuerpo de delegados de la UOM participó del Cordobazo. Secretario General de la seccional Córdoba de SMATA desde el año 1972, fue secuestrado y asesinado por la Junta Militar en 1976.

Agustín Tosco fue dirigente sindical de Luz y Fuerza, militante del clasismo revolucionario argentino, miembro de la CGT de los Argentinos y uno de los principales actores del Cordobazo.

Elpidio Torres dirigente gremial de SMATA Córdoba, participó representando a la CGT en el Cordobazo y en 1971 perdió el gremio a manos de René Salamanca.

Sitrac (Sindicato de Trabajadores de Concord) y SITRAM (Sindicato de Trabajadores de Materfer), fueron sindicatos de empresas que a partir de 1968, con una dirección clasista y combativa, enfrentan duramente a la burocracia de la CGT. En 1969 protagonizan el Cordobazo.

Asociaciones Sindicales según la Ley 23.551: Por un lado marca la diferencia entre los sindicatos "meramente inscriptos" y los que tienen "personería gremial". Sólo estos últimos pueden ejercer totalmente la acción sindical, porque (según el artículo 41) sólo sus afiliados pueden ser elegidos delegados e integrar la comisión interna. El fallo ATE de la Corte Suprema de Justicia cuestionó este artículo, permitiendo ser delegado a un trabajador que estaba afiliado a un sindicato "meramente inscripto".

Dr. Pedro Keselman, 2004 (La Fogata): "El piquete es una vieja forma de lucha sindical que viene del siglo XIX, cuando se impedía que las personas entraran a las fábricas. Si el Gobierno dice que no tiene intención de judicializar la protesta, debería intentar una mediación, … De otra forma, el corte de un puente por un reclamo social se va a calificar como un delito … El camino de la denuncia penal es peligroso y no tiene retorno. Sirve para … dar argumentos a los que quieren volver a la Doctrina de Seguridad Nacional y ven la protesta social como una forma de terrorismo", señaló el vicepresidente del Colegio Público de Abogados.

Plenario de delegadas y delegados a 35 años del "Villazo"

El mejor homenaje: debatiendo colectivamente entre los trabajadores

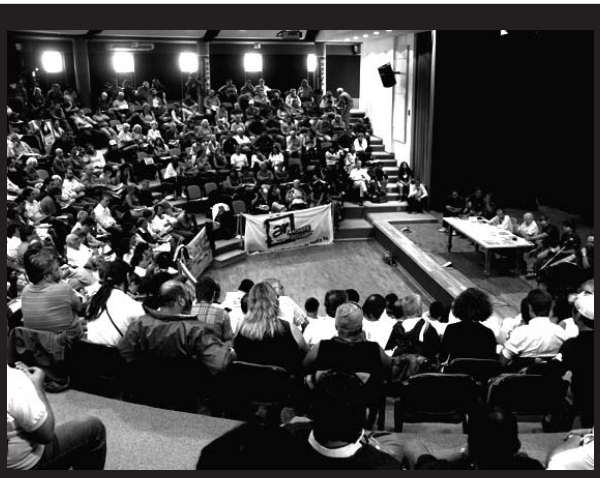

El lunes 16 de marzo se realizó en la ciudad santafesina de Villa Constitución un plenario de trabajadores y trabajadoras donde se homenajeó la histórica pueblada conocida como el "Villazo" (ver recuadro) y, al mismo tiempo, se debatió sobre los probables impactos de la crisis internacional y las posibilidades de organización y resistencia por parte de las clases trabajadoras.

La convocatoria del encuentro, organizado por la UOM Villa Constitución, superó las expectativas: más de 500 compañeros y compañeras colmaron el salón auditorio del gremio. Participaron representantes de sindicatos como Amsafe Rosario, ATE Rosario, Atilra Rosario, Aceiteros, AGMER de Entre Ríos, AMMAR Rosario, CICOP, EMFER, FETERA, Gráficos, Judiciales, La Bancaria, Luz y Fuerza de Mar del Plata, SITRATEL Rosario, SUTEBA de Bahía Blanca y de Lomas de Zamora, Ademys de Ciudad de Buenos Aires, además de compañeros de organizaciones sociales y políticas, entre ellas la Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas, de la que formamos parte como Frente Popular Darío Santillán.

Más allá de las evidentes diferencias en la caracterización sobre los orígenes y los alcances de la crisis capitalista actual que se expresaron en las distintas intervenciones, hubo un acuerdo generalizado en la necesidad de sostener una política independiente y unitaria de las clases trabajadoras frente a los gobiernos y las patronales, los verdaderos responsables de la crisis. Entre los principales reclamos a levantar se destacan: defensa de todos los puestos de trabajo: prohibición por ley de despidos y suspensiones; reparto de las horas de trabajo sin afectar el salario; ocupación de toda fábrica que cierre o despida personal; aumento de salarios y jubilación con 82% móvil; reforma impositiva: eliminación del IVA a los alimentos; plan de vivienda para todos los trabajadores; nacionalización de la banca y del comercio exterior; derogación de la Ley Antiterrorista; no al pago de la deuda externa.

Así como este encuentro fue una suerte de continuación del plenario de delegados y delegadas del cordón industrial, realizado en diciembre en Rosario, consideramos fundamental de cara a lo que viene que espacios como estos se multipliquen en distintos puntos del país. Que se generen instancias donde los trabajadores y trabajadoras podamos discutir democráticamente cómo resistimos conjuntamente a la ofensiva de las clases dominantes y avanzamos por la recuperación de viejos derechos y la conquista de otros nuevos, que den verdadera solución a los problemas populares.

El Villazo
símbolo de unidad y organización

Las jornadas de marzo de 1974 conocidas como el "Villazo" marcaron un triunfo histórico de los trabajadores metalúrgicos de Villa Constitución contra la intervención de la seccional local de la UOM que había dispuesto cuatro años antes la dirección nacional del gremio encabezada por Lorenzo Miguel.

El Villazo es en realidad el resultado de un arduo y paciente proceso de organización subterráneo y clandestino, ya que las patronales metalúrgicas (siendo parte de ellas Martínez de Hoz como presidente de Acindar), con la abierta complicidad de la burocracia, trataban de impedir cualquier tipo de organización independiente de los propios trabajadores. Con la conformación de la "Agrupación 7 de Septiembre Lista Marrón" de la que participaban, entre otros Alberto Piccinini y Juan Actis- la conducción nacional de la UOM, temerosa de perder, suspendió las elecciones y designó nuevos interventores. Ese fue el comienzo del Villazo: a partir del 6 de marzo se multiplicaron las asambleas y las ocupaciones de fábrica, exigiendo la reincorporación de los trabajadores despedidos por su actividad sindical, el reconocimiento de la nueva comisión interna de la empresa Marathon, y el llamado a elecciones. Finalmente, el sábado 16 de marzo, tras 6 días de paro total en la zona, los trabajadores obtuvieron la victoria con la firma de un acta compromiso con la que se dispuso la normalización del sindicato en 120 días y la elección de comisión interna y de delegados dentro de los 45 días. Por la tarde, se organizó un acto en la plaza principal de la ciudad, de la que participaron alrededor de 12.000 personas: los propios trabajadores acompañados de sus familias, maestros, empleados, pequeños comerciantes y los distintos sectores que habían apoyado la huelga.

Durante aquel conflicto, como pasaba en el resto del país, se expresaron dos formas radicalmente diferentes de entender el sindicalismo: por un lado, la burocracia sindical, con su aparato aceitado para golpear y negociar con las patronales y los gobiernos de turno, y tratar de destruir cualquier tipo de oposición interna; por el otro, un sindicalismo clasista y combativo, en la línea de la CGT de los Argentinos, el SITRAC-SITRAM, el Luz y Fuerza de Córdoba, que apostaban por la democracia de base y la autonomía de la clase trabajadora.

Los trabajadores y trabajadoras asalariados del Frente Popular Darío Santillán, en la Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas, adherimos a las consignas del Plenario que los compañeros metalúrgicos de UOM Villa Constitución organizaron en conmemoración de los 35 años del Villazo y acordamos:

- Apoyo a todas las luchas de trabajadores en curso.
- Apoyo incondicional a todos los Trabajadores que están luchando en todo el mundo
- Participación en las acciones de la Jornada del 24 de Marzo reclamando el fin de la impunidad y el avance de los juicios contra los represores.
- Realizar una jornada de lucha el 4 de abril, a dos años del asesinato de Carlos Fuentealba
- Rechazar enérgicamente el trabajo en negro en cualquiera de sus variantes, especialmente cuando el que lo impone es el Estado.
- Impulsar la convocatoria a un Paro Nacional con movilización y cortes de ruta en todo el país
- Promover desde las organizaciones obreras actos unitarios para el 1º de Mayo en las principales ciudades
- Convocar a nuevos plenarios regionales de trabajadores, hacia un Plenario Nacional a realizarse durante el mes de mayo.

METALURGICOS

DE LA GANANCIA RECORD AL RECORD DE DESPIDOS Y SUSPENSIONES

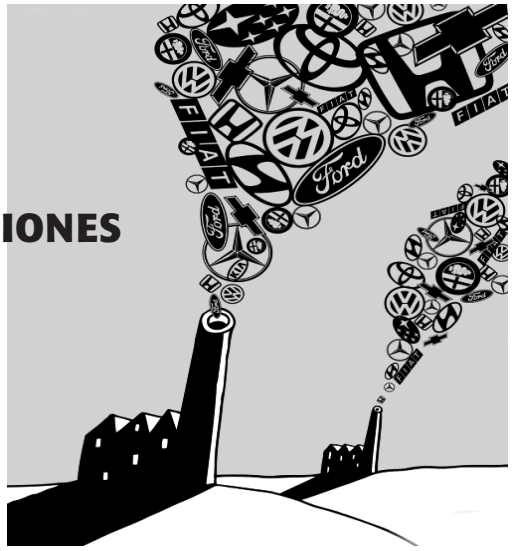

El impacto económico de la crisis ya es visible en todo el país. La sobreproducción de mercancías que caracteriza a la crisis actual (se produce más de lo que se puede vender), golpea a la industria metalúrgica, entre otras. Particularmente, a aquellas industrias cuya producción está globalizada a nivel mundial, como la automotriz y las miles de autopartistas, la siderúrgica, el aluminio, la maquinaria agrícola.

Cuando crecen y ganan millones, reparten salarios miserables; si las ventas bajan, se vienen los despidos y suspensiones.

A pesar de que estos sectores vienen acumulando fabulosas ganancias en los últimos cinco años, como siempre, intentarán que paguemos sus platos rotos.

Las terribles consecuencias comienzan a salir a flote:

- En Peugeot suspendieron a 700 trabajadores hasta el 30 de junio con $1400 por mes ($800 pone la empresa y $600 subsidia el ministerio). De 174.000 autos que proyectaban, se cayó a 70.000.

- Las principales autopartistas despiden contratados y suspenden a los trabajadores, como Bosch, Indiel, Paraná Metal, Dana.

- En la rama Siderúrgica, hay suspensiones y despidos de trabajadores tercerizados y contratados

- En Tierra del Fuego, las empresas agrupadas en AFARTE no renovaron los contratos de 2.000 trabajadores y la UOM provincial denunció que el programa implica reducir los planteles en un 50%.

- En EMFER (emprendimientos ferroviarios) hay 120 suspendidos con un promedio de 40 días cada uno.

- En el polo industrial de La Parejas hay despidos como en la Fundición Dragón y cientos de suspensiones con acuerdos de pagar entre el 50 y el 80% del salario.

- En Córdoba, el Secretario General de la UOM reconoció que "hay cerca de 1000 trabajadores despedidos y 1600 suspendidos".

Así, podríamos ir sumando a la lista cientos de fábricas y talleres. Pero es mentira que suspendiendo y despidiendo resolverán los problemas de la crisis. En primer lugar, porque -como dijimos anteriormente- las ganancias han sido extraordinarias y podrían asumir la baja de producción y, en segundo lugar, porque los costos laborales -según el propio Ministerio de Trabajo- son para la industria de un promedio del 8,2%, en ramas como la automotriz, el costo laboral es aún menor (6.8%) y en la rama Siderúrgica es de apenas el 3%.

Una respuesta a la medida de la crisis

Esta es la medida de la crisis, que se va perfilando en la industria metalúrgica y que necesita una respuesta equivalente para prevenir otra década infame.

Ante esta situación, los únicos que no están siquiera con el simbólico "estado de alerta" son los integrantes de la dirigencia de la UOM que, si bien andan por las cúpulas haciendo tramoyas para beneficio de los empresarios o vistiéndose de pingüino y haciendo el ridículo como hizo el Secretario General Caló en la visita a la reina de España, no han puesto en pie de guerra a las bases de trabajadores ahorrándose hasta ese mínimo recurso de activación.

Salvo algunas excepciones, como la UOM de Tierra del Fuego que ha realizado congreso de delegados e iniciado un plan de lucha, el resto brilla por su ausencia.

La variable de ajuste de esta crisis debe ser la jornada de trabajo. ¡Ningún suspendido ni despedido! ¡Jornada móvil de horas de trabajo! ¡Trabajemos menos para que trabajemos todos! Si cae la demanda y hay menos trabajo se reparten las horas sin que perdamos un peso de nuestro ya magro salario.

Debemos rechazar las "combinaciones" de las patronales dirigidas a dividir a los trabajadores, mienten cuando despiden contratados y dicen que mantendrán a los efectivos, cuando suspenden alternativamente a una parte y a otra no, este tipo de propuestas desalientan la unidad de los compañeros.

Los trabajadores metalúrgicos tenemos que estar cada vez más unidos, la defensa de los contratados y tercerizados garantiza que tampoco los patrones puedan avanzar sobre los efectivos.

Siempre buscarán dividirnos, pero si hay una vida de asambleas y discusiones que organicen la lucha por la solución colectiva triunfaremos e impediremos que nos lleven, de la mano de los empresarios, el gobierno y los burócratas sindicales, a una nueva catástrofe social.

Los dirigentes de la UOM, junto a la CGT, han demostrado que no les interesa impedir los despidos y suspensiones.

Ha llegado el momento de pensar en una gran Coordinadora Nacional por la defensa del trabajo y el salario, los metalúrgicos, unidos a otros gremios, comisiones internas independientes y sectores de trabajadores tenemos el desafío de impulsar este gran movimiento, para que de una buena vez por todas logremos parar los despidos y suspensiones. El último plenario realizado en Villa Constitución puede ser el comienzo de ese gran movimiento.

Visitá nuestro blog

Http://www.lafraguametal.blogspot.com/

Despidos y suspensiones en las industrias de la región

La crisis económica mundial, originada en los países centrales debido a la especulación en los mercados financieros, empieza a golpear con fuerza en Argentina. La caída de los precios internacionales de las commodities, afecta directamente a una economía basada en el saqueo de los bienes naturales. La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, no es ajena a esta realidad. En los últimos meses, los trabajadores y trabajadoras han empezado a sufrir las consecuencias de esta crisis.

Numerosas fábricas, especialmente las pertenecientes a los rubros metalúrgico, petrolero y textil, han comenzado a suspender, adelantar vacaciones, reducir los salarios y hasta despedir a parte o a la totalidad de los/as trabajadores/as.

Las patronales, apelan a los despidos y suspensiones, con el objetivo de mantener altas las tasas de ganancias obtenidas durante los últimos años. Exigen incrementar la productividad a costa de mayor desempleo, y de esta manera descargan sobre los/as trabajadores/as una crisis basada en la acumulación de capitales y sobreproducción de bienes y servicios.

En reiteradas oportunidades, los empresarios optan por cerrar las plantas. Endeudamiento, vaciamiento y huida forman parte de las estrategias utilizadas con el fin de apropiarse de la mayor parte del capital disponible y dejar a cientos de trabajadores/as en la calle. Pero en muchos casos, la respuesta ha sido la ocupación de la fábrica y la posterior puesta a producir en forma autogestionada. Zanón e IMPA, como procesos emblemáticos, e instancias de reunión y coordinación como el Espacio de empresas recuperadas, sumados a fábricas recientemente ocupadas como Indugraf, Febatex, entre otras, muestran que los trabajadores son capaces de producir sin patrones, tomando las decisiones autónoma y horizontalmente.

Mientras tanto, el gobierno y la burocracia sindical pactan con las grandes patronales. El gobierno, por su parte, da vía libre al aumento de tarifas de servicios públicos y transporte, mientras mantiene los salarios por debajo de la canasta familiar. Las cúpulas sindicales, en sus distintos niveles, arreglan la cantidad de despidos y suspensiones, en vez de defender los puestos de trabajo, y fijan pautas salariales que están debajo de las necesidades del pueblo trabajador.

En este momento de crisis, es fundamental la organización de los/as trabajadores/as. Delegados de base, militantes, activistas, tenemos que unirnos para hacer frente a la avanzada del capitalismo a través de sus distintos actores, con el fin de crear una opción independiente al servicio del pueblo: la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos.

Algunas cifras:

- En REPSOL-YPF, los despedidos suman más de 300. En 2008, la ganancia de la empresa ascendió a U$S 3450 millones.
- En Siderar (siderúrgica), que en el último ejercicio arrojo un resultado positivo de $1.800 millones, ha despedido trabajadores a través de la tercerizada Loginter, encargada de la descarga de bobinas en el Puerto La Plata.
- Copetro ha paralizado 2 hornos de producción de carbón de coque.
- ALUAR (aluminio), despidió a todos los trabajadores contratados por agencia y resolvió dar vacaciones forzadas a todo el personal.
- EMAPI (pinturas), despidió al 25% de su planta.
- Sniafa (textil), tiene la producción paralizada. Además, paga semanalmente.
- Maffisa, ha suspendido a todo el personal.
- RELAN (textil), cierre durante el verano.
- Sodecia (autopartes), no hay producción.
- Acorazado (textil), despidió a todos los trabajadores contratados.
- Toredo (curtiembre), despidió a 115 operarios.
- Albano Cozzuol, adelanto de vacaciones.

Contra los acuerdos salariales de la Ctera y el gobierno

Las luchas docentes recorren el país

Río Negro, la vanguardia de una lucha que es nacional

La ruta 22 avanza por el valle del Río Negro entre chacras de frutales. De pronto el paisaje se transforma; el verde se acaba y empieza el desierto. Allí, en la zona conocida como Chichinales, los docentes de Río Negro sostienen desde el 23 de febrero un masivo piquete.

Pese a que ya entraron en la cuarta semana de paro por tiempo indeterminado, lo que sobra en los compañeros es fuerza y convicción. Y también bronca; con el gobierno de Saniz (radical K) que no da ninguna respuesta y con la conducción de la Ctera que, una vez más, acuerda con el gobierno nacional y abandona a su suerte a los docentes de cada provincia.

Los docentes de Río Negro son sólo la expresión más visible de una lucha que recorre prácticamente toda la geografía nacional. Tampoco en Neuquén han empezado las clases y ya llevan tres semanas de paro. Pero en realidad son 16 las provincias (Buenos Aires, Jujuy, Salta, Entre Ríos, Santa Cruz, etc.) donde los docentes están protagonizando distintos planes de lucha.

La Junta Ejecutiva de la Ctera a la rastra de los K y cada vez más lejos de los docentes

En febrero, sin consultar a un solo docente, la conducción de Yasky y Stella Maldonado acordó con el gobierno nacional un aumento del 14,5% que lleva el salario de un maestro a $1490. Frente a una inflación real que superó el 25% el acuerdo implica aceptar una nueva rebaja en el poder adquisitivo de nuestro salario.

La CGT de Moyano posterga las discusiones salariales. La Ctera acuerda aumentos miserables. Todas las burocracias se disciplinan a los planteos de gobiernos y empresarios y aceptan que seamos los trabajadores los que paguemos el costo de la crisis.

Pero con su decisión de lucha los docentes han expresado con claridad su rechazo a este acuerdo firmado en la paritaria nacional.

Hay provincias, como Entre Ríos y Neuquén, a las que los dirigentes de la Ctera no pueden ni acercarse. Días pasados se acercaron al corte de Chichinales y recibieron el repudio de los docentes de Río Negro. Pero tal vez más significativo aún es que la conducción Celeste del Suteba no pueda evitar la lucha en la provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, el triunfo de la Lista Rojo y Negro en AGMER -luego del intento de fraude que llevó adelante la Celeste por más de tres meses- muestra la profunda crisis de este sector y el constante crecimiento de la oposición unificada en la Lista Lila Nacional.

La perspectiva

Es evidente que con el marco de la crisis económica no será sencillo conseguir la recomposición salarial y el aumento del presupuesto educativo que se reclaman.

Pero la crisis también obliga a pensar una estrategia más amplia. En este sentido nos animamos a tres afirmaciones:

- Es indispensable avanzar ganándole posiciones a la Celeste. La burocracia sindical es cada vez más una traba para el desarrollo del movimiento docente. Pero este camino sólo se puede recorrer llenando de contenido los sindicatos a partir de multiplicar la participación de los trabajadores docentes en cada rincón del país.

- La crisis anula las ilusiones de salidas sectoriales o corporativas. Debemos imperiosamente avanzar en caminos de unidad con otros sectores de trabajadores.

- La crisis social llega con fuerza a cada barrio y nos plantea para enfrentarla la posibilidad y la necesidad de organizar a padres, alumnos y docentes en la comunidad educativa de cada escuela.

En fin, se trata de asumir la tarea de construir poder popular desde las escuelas para apostar al cambio social.

Juan Pablo Casiello (Secretario Adjunto Amsafe Rosario)

Empieza por Casa

Trabajadores/as del Ministerio de Trabajo de la Nación

LO QUE HICIMOS Y LO QUE PODEMOS HACER
BALANCE 2008, perspectivas para el 2009 que se inicia.

Estamos próximos a una nueva apertura de paritarias, momento propicio para realizar un balance de la actividad gremial que protagonizamos como trabajadores y trabajadoras del MTEySS. Analizar lo sucedido, profundizando el análisis en relación a la participación y organización que construimos, es una tarea necesaria para profundizar la lucha en el 2009.

Allá lejos y hace tiempo, más precisamente durante marzo de 2008, se veía venir un horizonte complejo: la constante inflación reducía día a día el poder adquisitivo de nuestros salarios, y el escenario de paritarias que se avecinaba asomaba como una oportunidad propicia para organizarse en función de las reivindicaciones inmediatas de las trabajadoras y trabajadores del MTEySS.

Con mayor impulso desde las bases que desde las Juntas Internas que ejercen la representación de los trabajadores, se inició un proceso de organización artesanal. Sin embargo, las Asambleas de base se expandieron como reguero de pólvora por los distintos pisos y sectores del Ministerio. En igual sentido, la información que llegaba desde las provincias del interior del país hablaba de disconformidad respecto de la situación salarial.

Las circunstancias nos imponían un interrogante: ¿cómo continuar?

La organización incipiente y la acumulación de fuerzas no eran suficientes para torcer el destino que intentaba imponer la patronal. Por eso, en el marco de distintas reuniones de trabajadores, se resolvió recolectar firmas con la intención de invitar a los sindicatos (ATE y UPCN) a convocar a una Asamblea donde debatir colectivamente los pasos a seguir. Así se hizo: en pocos días, aproximadamente 500 firmas de diferentes puntos del país expresaban el alto grado de disposición de los compañeros a dar la lucha por nuestros derechos.

El comportamiento de los sindicatos no fue parejo: en tanto UPCN utilizaba las hojas con las firmas de sus representados como blanco para el juego de dardos en su dependencia gremial del 2º piso de Alem 650, en la Planta Baja del mismo edificio ATE cumplía en convocar al encuentro de trabajadores.

A partir de esta primera Asamblea que contó con la gratificante presencia de cerca de 150 compañeros/as se puso en marcha un conjunto de iniciativas que puede resumirse en la aplicación de una serie de medidas de lucha (que incluyeron cortes de calle, papelazos, y paros con presencia en los edificios de Alem), y la conformación de un Cuerpo de Delegados de base que articularían las inquietudes de sus compañeros con la Junta Interna de ATE. En tanto, en el interior del

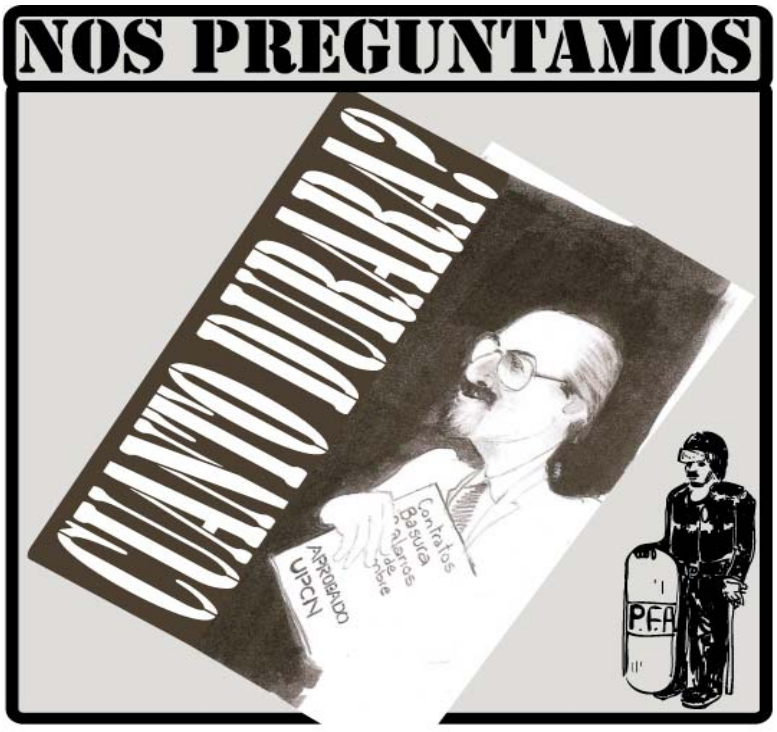

país, ciertas Gerencias llevaban a cabo un movimiento de resistencia que superaba incluso los tímidos límites recomendados por la Junta Interna desde la Capital.

La fase ascendente de este proceso alcanzó su punto culminante el 14 de junio, el Jueves Negro. Esta medida, que contó con el apoyo de ATE, tuvo una importante repercusión mediática y nos encontró unidos en las consignas: "¡Basta de precarización laboral en el MTEySS y Aumento salarial ya!"

Pero, a partir de ese día - y en el contexto del conflicto agrario -, la Junta Interna de ATE-MTEySS decidió que, a pesar de no haber obtenido resultados positivos, ya era suficiente. Optó por instalar como tema prioritario la discusión de la Carrera del Servicio Público Estatal (SINEP) que terminó por salir a la luz a comienzos de Septiembre con el resultado que todos conocemos: básicamente un tibio incremento salarial que no alcanzó a cubrir las necesidades de los trabajadores y la postergación del cobro de los adicionales para el personal contratado bajo el Art. 9º.

"Con mayor impulso desde las bases que desde las Juntas Internas ..... se inició un proceso de organización artesanal .... las asambleas de base se expandieron como reguero de pólvora por los distintos pisos y sectores del Ministerio"

Hoy esperamos salir a la calle en el marco de un paro que convoque a todos los trabajadores/as estatales con el resto de los compañeros/as que se encuentran en lucha por la defensa de los puestos de trabajo, en contra de las suspensiones y por un aumento de salario que lo equipare a la canasta familiar.

Al mismo tiempo invitamos a quienes se acerquen a las puertas del MTEySS con sus reclamos a exigir audiencia con los funcionarios como a conocer la experiencia que venimos llevando y ver cómo podemos dar una mano.

Nota publicada en el boletin EXC nº 2

Para más información: **empiezaporcasa@yahoo.com.ar**

¿Qué enseñanzas nos deja la experiencia iniciada en 2008?

- Que sólo podemos confiar en la organización que nosotros mismos nos demos.
- Que el camino para la organización de los trabajadores debe recorrerse de abajo hacia arriba, desde el lugar de trabajo hacia el sindicato, porque es el único método que nos inmuniza contra el congelamiento de nuestros justos reclamos por parte de las direcciones gremiales.
- Que la herramienta sindical es imprescindible porque nos dota de la personería necesaria para actuar con efectividad ante nuestro empleador.
- Que cada uno de nosotros debemos hacer propio ese instrumento para utilizarlo con firmeza y serenidad.

Aprendamos del pasado para tomar nuevo impulso en el año que comienza.

Las semillas de solidaridad que plantamos a comienzo de 2008 están vivas, a la espera de que las ayudemos a crecer.

en el MTEySS:

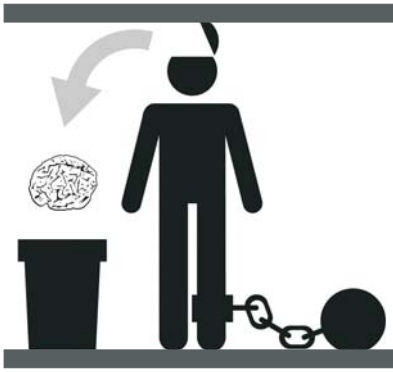

Trabajan 3500 personas

Solo el 30% es personal estable

El restante 70% está afectado por diferentes tipos de contratos. Hay tercerizado/as, a través de pasantías, organismos internacionales como el PNUD, BID, OIT, CINTERFOR o plantas transitorias como el artículo 9, donde revista el 60% de los trabajadores/as

La precarización cuesta vidas

El pasado 8 de octubre falleció Juan Mercado. Trabajó 30 años en la Guardia Técnica del INTI, lo apodaban "el Loco" y se caracterizaba por ser absolutamente cuidadoso a la hora de trabajar y por incentivar continuamente a los más jóvenes a hacerlo bajo normas de seguridad. Ese sábado, Juan trabajó solo, su compañero había pedido licencia por ese día, lo había hecho con antelación -como corresponde-; sin embargo, el instituto no le puso un reemplazo, como también hubiera correspondido. Juan tuvo que operar en un transformador de 13.200V y en ese lugar perdió la vida, electrocutado. Muchas cosas querrán decir de Juan, pero el hecho es que estaba solo.

El lunes siguiente se convocó a un paro urgente y se cortó la puerta de acceso. El Ing. Martínez, presidente del INTI, aún con conocimiento de dicha situación, viajó por motivos laborales "impostergables" a Venezuela. La familia de Juan no recibió ni un llamado telefónico de parte del instituto que muchas veces se presenta hacia sus trabajadores como una gran familia.

Los trabajadores nos movimos rápidamente para evitar cualquier maniobra de la patronal para encubrir los hechos tal como sucedió años atrás con Osvaldo Nudo y "el Puma" Rodríguez, también fallecidos trabajando-. Cerca de 600 trabajadores nos movilizamos para exigir la renuncia de toda la línea de mando. Fuimos al edificio donde se encontraba el contador Mario Cantisani*, responsable de los servicios de mantenimiento y quien se había encargado de "recortar las horas extras" porque, en definitiva, esta medida fue la que provocó que el compañero Mercado quedara solo, por ahorrar unas míseras monedas. Con un compañero al lado, probablemente el resultado hubiese sido otro.

En el INTI saltan por todos lados la falta de condiciones de seguridad para trabajar y la falta de equipamiento, en definitiva, la precarización en la que nos encontramos trabajando, aún cuando nuestra responsabilidad en muchos casos es la de supervisar condiciones de trabajo en talleres o empresas fuera del INTI.

"En el INTI saltan por todos lados la falta de condiciones de seguridad para trabajar y la falta de equipamiento. En definitiva, la precarización en la que nos encontramos trabajando, aún cuando nuestra responsabilidad en muchos casos es la de supervisar condiciones de trabajo en talleres o empresas fuera del INTI"

En las asambleas se propuso una serie de puntos que llevó a la Junta Interna a impulsar un paro por tiempo indeterminado hasta alcanzar la renuncia a todos los cargos y el sumario de los responsables, la conformación de una comisión de seguridad que se encargue de recorrer el instituto para relevar las condiciones de trabajo y la espera de respuesta concretas por parte de las autoridades acerca de condiciones de seguridad.

Finalmente, luego de obtener algunas respuestas de parte de la dirección del INTI, se levantó la medida por voto unánime en asamblea.

Lo que quedó grabado en cada trabajador es que la seguridad sólo es posible si los trabajadores somos quienes tomamos cartas en el asunto.

Y para la dirección del INTI quedó claro que con la vida no se jode.....y que los responsables de precarizarnos, tarde o temprano, las tienen que pagar.

*A fines de Febrero, el Contador Cantisani se encuentra virtualmente exiliado del INTI. Los trabajadores seguimos atentos a cualquier tipo de reubicación en nuevas funciones de trabajo, ya que si así fuera nos encargaremos de volver a expulsarlo.

Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas

Corriente Político Sindical

Rompiendo Cadenas

La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos

Año 1 - nº 5 - marzo 2009 - precio solidario $ 2

Construir unidad para enfrentar la crisis

Los 35 años del *Villazo* (16 de marzo) de Villa Constitución;el 1° de mayo, *Dia internacional de los y las trabajadores*; y el 29 de mayo en que se cumplen 40 años del *Cordobazo*, traen desde la historia la independencia de clase y la unidad popular que necesitamos construir.

Aún cuando no podamos revertir en el corto plazo nuestra fragmentación, la situación general nos impone realizar los mayores esfuerzos para que esas fechas nos encuentren en movilizaciones unitarias respondiendo a los capitalistas con reivindicaciones propias que nos permitan a los explotados y oprimidos sobrellevar la debacle en el mediano plazo.

Por ello exigimos:

- Ni despidos, ni suspensiones, ni rebaja salarial. Paritarias ya, sin techo.
- Reparto de las horas de trabajo sin reducción del salario.
- Fábrica que cierra, fábrica que debe ser recuperada.
- Apoyo estatal a las fábricas recuperadas y estatización de las empresas claves de la economía nacional.
- Nacionalización de la banca y del comercio exterior. No pago de la deuda.
- Control de precios y eliminación del IVA a artículos de primera necesidad.
- Aumento de planes sociales, subsidios y pensiones

CORREO ELECTRÓNICO periodico_rompiendocadenas@yahoo.com.ar

Desde las diferentes regionales del Frente las y los trabajadores seguimos apostando a los espacios de unidad de los que luchan. Por esto, cada vez con más fuerza, continuamos construyendo la Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas, que de apoco se va mostrando como referencia de los asalariados. Así, en el mes de marzo medio centenar de compañeros y compañeras viajaron invitados a Villa Constitución para participar del segundo plenario de delegados del cordón industrial y conmemorar el 35º aniversario del levantamiento popular conocido como el "Villazo". Por esa fecha salió también el nuevo número del boletín de la Corriente, que recorre mediante crónicas de conflictos y análisis de coyuntura la dura realidad a la que están sujetos los laburantes en el contexto de una fuerte crisis internacional.

Al mismo tiempo desde la Rompiendo Cadenas seguimos colaborando y participando en los diferentes conflictos que se desarrollan a lo largo y ancho del país, desde el conflicto docente que se extendió a muchas provincias del país hasta Tierra del Fuego donde los metalúrgicos se encuentran dando la pelea por el salario y las fuentes de laburo. En sintonía a la necesidad de profundizar la unidad venimos preparando el acto para el 1º de mayo y el próximo plenario de la Corriente que ya fue definido para el 16 de mayo próximo.

Encuentros de formación en la ciudad de La Plata

Presentación del libro

"Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria"

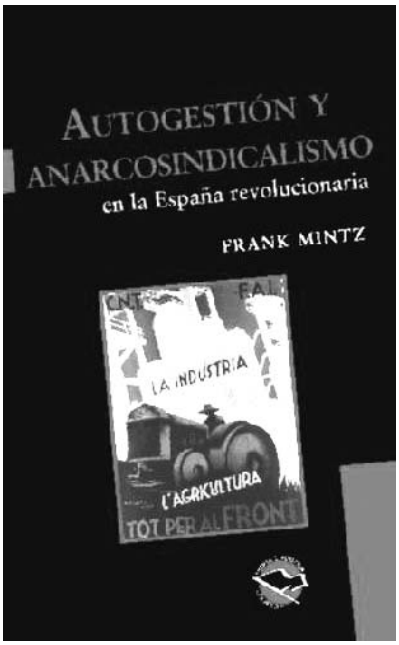

El pasado viernes 27 de Marzo en el Centro Social y Cultural Olga Vázquez, los y las cumpas de La Fragua realizamos la presentación del libro "Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria" de Frank Mintz. La charla consistió en una introducción por parte de su autor a la temática desarrollada en el libro, dando paso luego a una ronda de preguntas y debate que enriqueció en varios aspectos la reseña histórica de la experiencia española puesta en diálogo con experiencias actuales de autogestión. La presencia de Frank, militante anarcosindicalista de la CNT de Francia, dio inicio a una serie de encuentros de formación impulsados desde La Fragua para los compañeros y compañeras de la regional La Plata, Berisso y Ensenada.

También al término de la presentación contamos con la palabra de las y los cumpas docentes quienes nos pusieron en conocimiento del material que están preparando desde la secretaría de Cultura de Suteba (La Plata), con motivo de cumplirse el 4 de abril un año más del fusilamiento del compañero Carlos Fuenteabla. En forma de homenaje proyectamos videos sobre los hechos acontecidos ese día y sobre las diferentes manifestaciones en repudio y pedido de justicia por la muerte del compañero.

La idea que tenemos es seguir trabajando en este tipo de encuentros para fortalecer la formación y propiciar el encuentro con aquellos compañeros y compañeras de otros sectores.

El que murió peleando vive en cada compañero

Carlos Fuentealba nació en el año del onganiato, 1966. Creció en el campo de una familia muy pobre, cerca del lago Lanín, en San Martín de los Andes, a unos 400 kilómetros de Neuquén. En esa ciudad llegó a hacer la escuela primaria pero hizo la secundaria en un industrial de Neuquén varios años más tarde. Ahí se recibió de técnico químico, empezó a trabajar para mantenerse y como pudo intentó empezar a ser docente.

En los años que siguieron hizo de todo, trabajó en un laboratorio, en un supermercado y en una fábrica de jugos mientras viajaba en bicicleta para costearse los estudios. Sus amigos creen que su formación política empezó en los años del secundario cuando trabajó en la UOCRA. Patricia Varela es la directora del secundario de la Cuenca XV, uno de los barrios más pobres del oeste de Neuquén y una de las escuelas donde él daba clases. "Desde adolescente dice ella consiguió un trabajo de administrativo en la UOCRA, donde empezó a involucrarse en las luchas por un mejor salario y mejores condiciones de vida, después se recibió de docente, hace dos años, y desde ahí acompañó a los amigos activistas en cada lucha". Carlos tenía 40 años, dos hijas de 10 y 14 y apenas un par de años de docente recibido. En estos años, de todos modos, hizo de su entrega un compromiso.

En el marco de una huelga del sindicato docente ATEN, perteneciente a la CTERA, se decidió hacer un corte de la ruta 22 a la altura de Arroyito el 4 de abril de 2007, como medida de protesta. La decisión fue tomada en asamblea por la mayoría de los afiliados al sindicato. Fuentealba no compartía la decisión de hacerla en ese lugar porque lo consideraba peligroso, pero accedió a la voluntad de la mayoría. Ese día la policía provincial recibió la orden del Gobernador Jorge Sobisch de impedir que los manifestantes cortaran la ruta, para garantizar el libre tránsito en la misma.

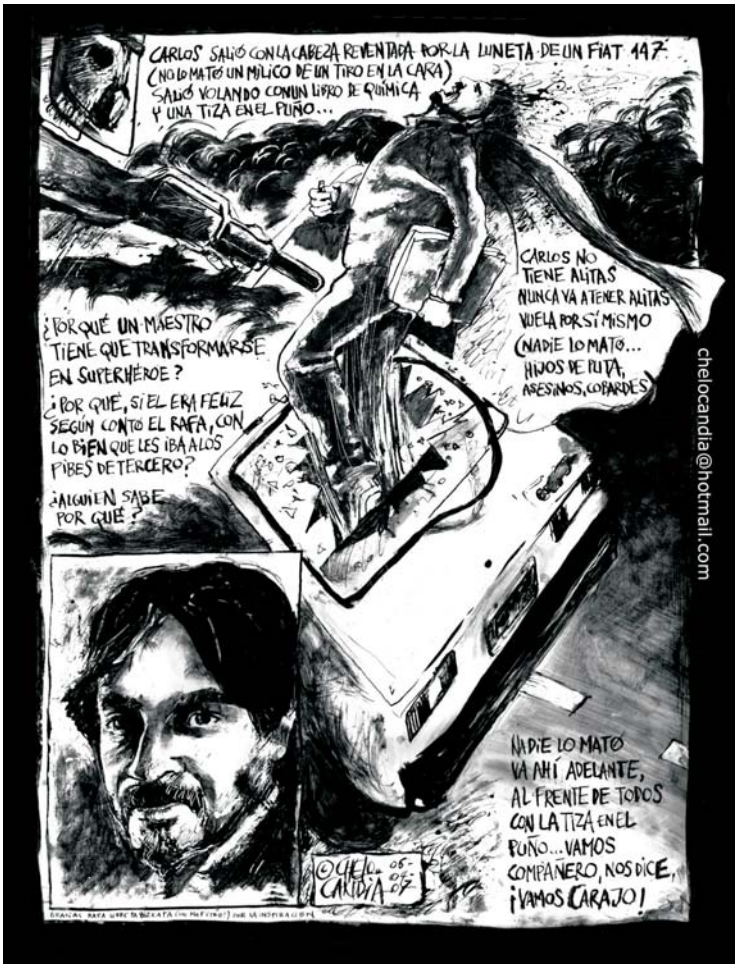

Al llegar al lugar y antes de que se efectivizara el corte de ruta, los docentes fueron desalojados con balas de goma, gases lacrimógenos y un carro hidrante en dos ocasiones. Muchos se refugiaron en una estación de servicio cercana mientras otros eran perseguidos por policías a pesar de haberse retirado de la ruta. Tras una conversación entre dirigentes y policías en la estación de servicio, se detuvo el accionar policial y los docentes se retiraron en grupo, a pie y en autos, hacia la ciudad de Senillosa, escoltados por camionetas policiales. Luego, sin aviso, las camionetas policiales se adelantaron a la caravana, encerrándola y reanudaron el uso de la fuerza.

Fuentealba se encontraba en el asiento trasero de un auto Fiat 147 que se retiraba del lugar, cuando un policía de nombre José Darío Poblete, integrante del Grupo Especial de Operaciones Policiales (G.E.O.P.) de la ciudad próxima de Zapala, disparó una granada de gas lacrimógeno hacia el auto, que se encontraba a unos 2 metros de distancia. El cartucho de gas lacrimógeno atravesó el vidrio del vehículo e impactó en la nuca a Fuentealba, causándole un hundimiento de cráneo. En el hospital provincial fue sometido a dos operaciones y finalmente murió al día siguiente.

Los camaristas Mario Rodríguez Gómez, Luis María Fernández y Héctor Dedominichi consideraron probado que fue Poblete quien disparó contra el maestro e hicieron lugar al pedido de la querella y la fiscalía que habían solicitado una condena a perpetua para el policía. También **tuvieron en cuenta la condición de policía** de Poblete y la **situación de indefensión** en que se encontraba la víctima al momento del hecho. La Cámara Criminal Primera de Neuquén condenó a **"prisión perpetua con inhabilitación perpetua"** al policía Darío Poblete por el crimen. Esta causa es llamada "Fuentealba I", e investiga la autoría material del asesinato. Se abrió otra causa judicial, llamada "Fuentealba II", que investiga las responsabilidades en niveles superiores de la jerarquía policial y al entonces subsecretario de seguridad. Sandra Rodríguez se presentó como parte querellante en ambas. El gremio ATEN solicitó también ser parte querellante en ambas causas, y especialmente tenía la intención de pedir la indagatoria del ex gobernador Sobisch en la causa "Fuentealba II", pero su pedido fue rechazado.

HERRAMIENTAS PARA LA MILITANCIA

LA CRISIS

1

CRISIS ECONOMICA

PENSEMOS
TENIENDO EN CUENTA:
-DESPIDOS
.-INFLACION
.-SUSPENSIONES
-MAYOR CONCÈNTRACION DE LA RIQUEZA
-14 MILLONES DE POBRES EN LA ARGENTINA
-ROBO
-RETENCIONES
_$

2

CAPITALISMO GLOBAL

3

CRISIS AMBIENTAL

¿En qué situaciones diarias la vemos? ¿qué conflictos ha desarrollado en el último tiempo?

4

CRISIS CIVILIZATORIA

¿Qué quiere decir?
Que lo que está manifestándose como inviable, como imposible de sostener indefinidamente es todo un modelo de progreso y de producción.

¿Por qué se impuso?
Porque se producía más efectivamente y no se veían los costos ambientales, los costos sociales y las transformaciones culturales.

FRENTE A ESTA CRISIS, QUÉ CAMINOS TOMAMOS?

5-MARCÁ LOS QUE MEJOR TE REPRESENTEN:

- ◯ UNIDAD DE LOS TRABAJADORES/AS
- ◯ LIBERTAD SINDICAL
- ◯ FARSA ELECTORAL
- ◯ PARO NACIONAL

6

¿POR QUÉ?

1 Mayo
Día de los trabajadores y las trabajadoras

Unidad, lucha y organización

Trabajo y salario digno

Prohibición de los despidos
Fábrica cerrada = fábrica ocupada y puesta a producir por los/as trabajadores/as
Salario igual a la canasta familiar
No a la precarización: blanqueo salarial y pase a planta de los/as contratados/as

Basta de subsidios a los ricos: redistribución de ingresos verdadera

Ingreso para todas las familias desempleadas (que alcance para vivir)
Tarifa social de transporte y servicios públicos
Eliminación del IVA a los alimentos
Sueldos y condiciones dignas de trabajo

Trabajadoras y trabajadores asalariados

Frente Popular Darío Santillán

La Plata-Berisso-Ensenada / Rosario / Capital Federal / San Martín / Morón / La Matanza / Ezeiza / Quilmes / Necochea / Jujuy / Tucumán / Alto Valle

en la Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas